



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

FOFAES-V/S 469-01  
Hermosillo, Sonora a 5 de Marzo del 2020

BBVA Bancomer

☆ 13 MAR 2020 ☆  
RECIBIDO  
BCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Sexagésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 469-02-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	324	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 – Federal	
	325	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	643	Infraestructura – Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	1,970,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,576,000.00	394,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



FOFAES-V/S 469-02

Hermosillo, Sonora a 5 de Marzo del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.



En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Sexagésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 469-03-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Bneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	350	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019 - Federal	
	357	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab; Modrrniz; Tecn; y Equip. de Unidades de Riego	
Importe Total:	11,625,568.78		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	5,702,774.51	5,922,794.27	0.00

  

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-420



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER, S.A.**

Presente.

FOFAES-V/S 469-03

Hermosillo, Sonora a 5 de Marzo del 2020

**BBVA Bancomer**

★ 12 MAR 2020 ★  
**RECIBIDO**  
BCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Sexagésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 469-04-20**, mediante el cual autoriza la expedición del siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de Beneficiarios</b>		
<b>Abono a:</b>	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	323	Proyectos Estatales - 2019 – Estatal	
<b>Programa a Cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	708	Cámara Hiperbárica	
<b>Importe Total:</b>	1,500,000.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	0.00	1,500,000.00	0.00

  

<b>Fecha de Pago</b>	<b>Inmediata</b>
----------------------	------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.

27-4-20



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

Hermosillo, Sonora a 5 de Marzo del 2020

BBVA Bancomer

★ 12 MAR 2020 ★  
RECIBIDO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
HERMOSILLO 7702  
S.A.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Sexagésima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 469-05-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	358	Proyectos Estatales 2020 - Interés Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	616	Consejo Consultivo de la Vida Silvestre	
Importe Total:	518,192.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	00.00	518,192.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz**

Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité  
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.